

Abelardo Luján Rodríguez.



Durante su administración promulgó la Reforma Agraria a la Constitución, la cual evitaba la reelección inmediata de todos los cargos de elección popular del país. Es importante saber que dicha reforma se estableció hasta el 29 de abril de 1933. También realizó lo siguiente:

- Reformó la Ley del Patrimonio Ejidal.
- Creó el banco hipotecado y de obras públicas (lo que actualmente es el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) y comenzó a funcionar en febrero de 1933.
- Estableció la Ley de Beneficencia Privada y con eso estableció los organismos privados de altruismo, los cuales fueron regulados por la Secretaría de Gobernación y más tarde (hasta el 2004) pasó a formar parte de la Secretaría de la Función Pública.
- Envió al Congreso de la Unión la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- El control total de cambios le fue otorgado al Banco de México por decreto del 02 de mayo de 1933.
- Es fundamental saber que Plutarco Elías Calles en junio de 1933 expresó a Abelardo L. Rodríguez la conveniencia de elaborar un programa de acción para aplicarse en el siguiente periodo presidencial. Y efectivamente el "Plan Sexenal" se convirtió en un programa de transformación.
- El 05 de enero de 1934 estableció el salario mínimo.

La historia señala que Abelardo siempre estuvo influenciado por Plutarco Elías Calles, quien le exigió que sujetara al clero haciendo cumplir la ley de cultos. Se dice que la política de Abelardo fue contradictoria debido a que reformó el artículo 3° de la Constitución mexicana el 10 de octubre de 1934 e implantó una educación socialista, pero también condenó el movimiento obrero, de inspiración comunista acusándolo de adoptar ideas exóticas.

Es preciso saber que el 29 de septiembre de 1934 Abelardo L. Rodríguez inauguró el Palacio de Bellas Artes en el centro histórico de la Ciudad de México. Estaba acompañado por su gabinete, el cuerpo diplomático, funcionarios públicos y artistas de diferentes lugares. Una vez que se inauguró dicho lugar, se realizó un número musical de la Orquesta Sinfónica, la Sinfonía Proletaria y la Orquesta de Carlos Chávez. Se presentaron varios cantos a cargo del personal trabajador de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El presidente Abelardo dio un discurso, así como también se hizo por parte Antonio Castro Leal, quien era el jefe del departamento de las Bellas Artes. Los comienzos de éste se iniciaron durante el gobierno de Porfirio Díaz y finalmente se finalizó durante el gobierno de Abelardo L. Rodríguez, es por eso que él inauguró dicho lugar.

Como ya sabemos, el Palacio de Bellas Artes es la máxima casa de cultura de México mostrando las artes en todas sus manifestaciones. Así mismo es considerado como el teatro lírico más importante de todo el país.

Su administración finalizó el 30 de noviembre de 1934 y su sucesor fue Lázaro Cárdenas. Cuando Abelardo dejó la silla presidencial se retiró definitivamente de la vida política y lo volvieron a ver hasta 1941 cuando México fracasó en la Segunda Guerra Mundial y el que era en esa época el presidente (Manuel Ávila Camacho) pidió a todos los ex presidentes del país que estuvieran vivos a realizar una marcha de unidad nacional en la Palacio Nacional.

Así fue como retomó su vida pública y en 1934 fue elegido Gobernador del estado de Sonora. Trabajó mucho en dicho cargo porque para él, la educación era un punto muy importante para el país, no sólo para su estado y así fue como Abelardo fundó la Universidad de Sonora.

También fundó el Banco Mexicano, el Mexicano Occidente y el Banco de Crédito Mexicano. Creó Pesquería del Pacífico, Atún Mexicano y Astilleros Rodríguez. En el año de 1948 renunció a su cargo como gobernador de Sonora por problemas de salud y vivió alejado de la vida pública hasta los últimos días de su vida. Abelardo L. Rodríguez murió el 13 de febrero de 1967 en la Jolla, California en los Estados Unidos.